

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25902** *MONTABRICK, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1542/08 ejecución número 169/09 a instancia de D. Marco Antonio Valverde Topon, seguido por despido, se ha dictado en fecha 30/06/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Montabrick, Sociedad Limitada" con CIF número B83152363 en situación de insolvencia total por importe de 47.530 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110054256-1